



PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 29 de mayo de 2017.

Se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., válidamente celebrada en el día de hoy, 29 de mayo de 2017, en primera convocatoria, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

El texto íntegro de los mencionados acuerdos está disponible en la página web corporativa de la Sociedad (www.prosegur.com). Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán igualmente disponibles en la página web corporativa de la Sociedad.

* * *

Sagrario Fernández Barbé
Secretaria del Consejo de Administración